ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	434711				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUSICIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Caaguazu / Facultad de Odontologia Santo Tomas de Aquino				
FECHA DE APERTURA	20-Septiembre-2023	**HORA APERTURA**	10:40	**HORA FIN**	11:01
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	FABIÁN OJEDA Y LIDIA PERALTA DE BENITEZ DE LA CIUDAD DE CNEL. OVIEDO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Irma Barreto				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	C.P Jesús Morán				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80000505-8	PIRO'Y S.A.	licitaciones@lumicorp.com.py
2	5111973-0	EVER OVELAR AQUINO	cseingenieria_@hotmail.com
3	559096-5	BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN	oscar_pattenden25@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PIRO'Y S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 158.300.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
EVER OVELAR AQUINO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 165.652.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN	SI	NO	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 196.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PIRO'Y S.A.	43	1760806	NO
EVER OVELAR AQUINO	36	1760263	NO
BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN	7	1760458	NO

Ninguna

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:01 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Observación: Blanca Ocampo de Pattenden Presenta Cédula de su Representante. y poder Correspondiente.

FACULTAD de ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY
2010